



Boletín de prensa N°051

Fecha: 27/02/2019

Distrito de Salud realiza actividades para prevenir enfermedades vectoriales

El personal de salud del Distrito 19D04 perteneciente a los cantones de Yantzaza y El Pangui a través de brigadas de salud realizó un cerco epidemiológico con fumigación y abatización en los lugares identificados con el vector a fin de eliminar los criaderos del mosquito *aedes aegypti*.

Para este trabajo, las brigadas de salud se desplazaron por los diferentes sectores de la ciudad a fin de eliminar y destruir los criaderos de los mosquitos que transmiten enfermedades como el Dengue, Zika y Chikungunya.

Los profesionales en las visitas domiciliarias informan sobre la importancia de eliminar latas, tarrinas y recipientes donde se acumula aguas lluvias, remover permanentemente el agua estancada de charcos, macetas, llantas, etc. Asimismo, informan a las embarazadas sobre la importancia de acudir a los controles prenatales de manera oportuna a fin de descartar enfermedades como el Zika y de esa forma evitar microcefalia y mal formaciones congénitas.

Silvia Morocho, epidemióloga del distrito, explicó que el Distrito 19D04 viene realizando un amplio trabajo para evitar la propagación del mosquito y con el apoyo de la población se logrará que no existan enfermedades vectoriales.

Magna Rodríguez, directora distrital, indicó que frente a la etapa invernal es necesario fortalecer el trabajo de prevención y una forma de hacerlo es la limpieza interna y externa de cada uno de los hogares, limpiar la maleza de los lotes y recolección de neumáticos que son identificados como posibles criaderos del mosquito transmisor de las enfermedades vectoriales.

Finalmente dentro de las actividades planificadas en la presente campaña, el personal de salud hasta el 08 de marzo del presente año realizará la abatización de criaderos del mosquito en los barrios y comunidades y de esta manera disminuir la población de vectores de contagio.